

publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 140, de 11 de junio de 1968, para la iniciación de los ejercicios, que darán comienzo el día 3 de septiembre del año actual, a las diez de la mañana, en los locales de dicho Patronato (Serrano) número 150. Madrid).

Madrid, 22 de julio de 1968.—El Secretario general, J. Ynfesta.—4.462-E.

RESOLUCION del Tribunal de la oposición a la cátedra de «Derecho administrativo» vacante en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Valladolid (Bilbao) por la que se convoca a los señores opositores.

Se convoca a los señores opositores admitidos a las oposiciones a la cátedra de «Derecho administrativo» vacante en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Valladolid (Bilbao) convocadas por Orden de 12 de agosto de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de agosto) para su presentación el día 28 de agosto de 1968, a las doce de la mañana en el salón de Grados de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Madrid, Ciudad Universitaria. En dicho acto, habrán de entregar los señores opositores sus trabajos científicos y la exposición escrita del concepto, método, fuentes y programa de la asignatura y se les dará a conocer los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Zaragoza, 19 de julio de 1968.—El Presidente del Tribunal, Miguel Sancho Izquierdo.—4.420-E.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Guipúzcoa por la que se anuncia concurso restringido de méritos para la provisión de una plaza de Jefe de Subsección de la plantilla de la Corporación.

En virtud de acuerdo de la excelentísima Diputación de 25 de junio pasado se anuncia concurso restringido de méritos para la provisión en propiedad de una plaza vacante de Jefe de Subsección del Subgrupo e), Plazas Especiales Administrativas del Grupo A), Administrativos de la plantilla de la Corporación, con el cometido funcional que determinará ésta, cuya plaza se halla dotada con la cantidad anual de 55.800 pesetas en concepto de sueldo base y retribución complementaria correspondiente al grado retributivo 19; o de 49.410 pesetas en el supuesto de que el designado no ostente título superior, y le fuera aplicable, por tanto, el grado 17; aumentos graduales del 10 por 100 por cada cinco años de servicio, dos pagas extraordinarias y las gratificaciones establecidas o que se establezcan en cada momento por la Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes es el de treinta días hábiles, horas de nueve a trece, a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los datos completos de la convocatoria han sido objeto de publicación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa», en el ejemplar número 5, correspondiente al día 10 de julio corriente.

San Sebastián, 19 de julio de 1968.—El Presidente, Antonio Epelde.—4.061-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Córdoba por la que se anuncian oposiciones para la provisión de dos plazas de Oficiales técnico-administrativos de los Servicios de Intervención y Contabilidad de esta Corporación.

Se anuncian oposiciones para la provisión de dos plazas de Oficiales técnico-administrativos de los Servicios de Intervención y Contabilidad de esta Corporación.

Dichas plazas están dotadas con el haber anual de 40.260 pesetas. Pagas extraordinarias en 18 de julio y Navidad.

Entre otros requisitos, se exige: Edad, de veintiuno a cuarenta y cinco años. Ser Licenciado o Doctor en Derecho o en Ciencias Económicas o Profesor Mercaantil.

El plazo de admisión de instancias solicitando tomar parte en las oposiciones será de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La convocatoria íntegra se publica en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 144, de 24 del pasado mes de junio, en donde se halla inserto el programa correspondiente. Córdoba, 16 de julio de 1968.—El Alcalde.—4.062-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Córdoba por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso convocado para la provisión de una plaza de Jefe de Negociado de la Escala Técnico-administrativa de esta Corporación.

Tribunal del concurso restringido convocado para la provisión de una plaza de Jefe de Negociado de la Escala Técnico-administrativa de esta Corporación.

Presidente: El ilustrísimo señor Alcalde Presidente de la Corporación o miembro de la misma en quien delegue.

Vocales: El ilustrísimo señor don Aurelio Villalón Coello, Secretario general del Gobierno Civil, o en su ausencia, don Angel Jausás Abarca, Oficial Mayor de dicho Organismo, en representación de la Dirección General de Administración Local; don Antonio de la Riva Bosch, o su sustituto, don José María Montoto de Flores, en representación de la Abogacía del Estado; doña Carmen Pérez Ramiro, Catedrático del Instituto de Enseñanza Media «Luis de Góngora», en representación del Profesorado Oficial del Estado; don José María Carabias Martín, Secretario general de esta Corporación, y don Antonio L. Baena Tocón, Interventor de Fondos.

Secretario: El de la Corporación, asistido por el Jefe del Negociado de Personal.

Lo que se hace público en cumplimiento del acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno de 12 del corriente mes de julio y a los efectos prevenidos en el Reglamento de Oposiciones y Concursos de 10 de mayo de 1957.

Córdoba, 17 de julio de 1968.—El Alcalde.—4.070-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Prat de Llobregat por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso libre de méritos para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto Jefe de Servicios, vacante en la plantilla de esta Corporación.

Relación de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso libre de méritos para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto Jefe de Servicios vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, anunciado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 118, de fecha 16 de mayo de 1968, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 133, de fecha 3 de junio pasado:

Admitidos:

D. José Ribas González.
D. Ramón Pareja Vifals.
D. José Luis Pardal Ruiz.
D. Miguel Batalla Peralta.
D. Juan Andrés Zaragoza Zaragoza.
D. Alfredo Fernández Sánchez.

Excluidos:

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento de los anteriores aspirantes declarados admitidos y para que éstos, de conformidad con el apartado f) de la base sexta de las de la convocatoria, presenten en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, en el Registro general de la Secretaría de este Ayuntamiento el trabajo, consistente en la redacción de un Plan parcial de ordenación de la zona de este término municipal, situada entre los terrenos propiedad del aeropuerto de Barcelona, la autovía de Santa Cruz de Calafell a Barcelona y la autopista de acceso al aeropuerto, sobre la base de planeamiento de una zona residencial urbana, con todos los documentos exigidos en la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana.

Prat de Llobregat, 15 de julio de 1968.—El Alcalde, José Lloret Noya.—4.045-A.